

## **ACTA CONCIUSAC 08-2015**

En la ciudad de Guatemala, a los **veintiocho días del mes de septiembre del año dos mil quince**, siendo las diez horas con cinco minutos, se reúnen en el aula 4 del Postgrado de Ciencias Económicas, edificio S-11, 2do. nivel, Ciudad Universitaria, zona 12, para realizar la sesión ordinaria número ocho del año dos mil quince del Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación en la Universidad de San Carlos de Guatemala, CONCIUSAC, el MSc. Gerardo Arroyo Catalán, quien preside; el Ing. Agr. Julio Rufino Salazar, Secretario; los representantes: Ing. Agr. Waldemar Nufio, Facultad de Agronomía; Dr. Ricardo León Castillo, Facultad de Odontología; Arq. Cecilia Santisteban, Facultad de Arquitectura; Lic. José Bidel Méndez, Facultad de Humanidades; Dr. Jorge Erwin López, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; Lic. Raúl Zepeda López, Escuela de Ciencia Política; Lic. Miguel Ángel Chacón, Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media; MSc. Helvin Velásquez, Escuela de Ciencias Psicológicas; MSc. Raúl Jáuregui, Centro Universitario de Oriente; Ing. Agr. Fredy Calderón, Centro Universitario de Jutiapa; Licda. Ana Barrientos Godoy, Centro Universitario de Suroriente; Ing. Carlos Salvador Gordillo, Centro de Estudios de Mar y Acuicultura; Lic. José Florentín Martínez, Centro de Estudios Urbanos y Regionales; Dr. Mynor Otzoy, Coordinadora General de Planificación; Dra. María Teresa Mosquera, Instituto de Estudios Interétnicos. Asimismo, participaron como representantes suplentes: Dr. Aníbal Chajón, Centro de Estudios Folklóricos; Dra. Carmen Yolanda López, Instituto Universitario de la Mujer; Dr. Dorian Ramírez, Facultad de Ciencias Médicas; Lic. Jorge Lemus, Centro Universitario de Occidente; y personal de la Dirección General de Investigación: Sra. Eva Montes, Sr. Jorge Tello. Invitados expositores: Dr. Enrique Acevedo y Lic. Mamerto Reyes. Para iniciar el MSc. Gerardo Arroyo da la bienvenida a los presentes.

**PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** El MSc. Gerardo Arroyo somete a consideración del pleno la aprobación de la agenda: 1. Lectura y aprobación de la agenda. 2. Aprobación del acta 07-2015. 3. Informes. 4. Programa Universitario de Investigación en Biodiversidad. 5. Resultados del Diagnóstico Situacional y Determinación de Indicadores del Sistema de Investigación de la USAC, años 2012, 2013, 2014. 6. Presentación del estudio Caracterización de la población estudiantil que aprueba los exámenes de conocimientos básicos del Sistema de Ubicación y Nivelación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por el Lic. Mamerto Reyes. 7. Conformación del Consejo Editorial de la DIGI. 8. Varios. CONCIUSAC aprueba la agenda propuesta.

**SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA 07-2015.** El MSc. Gerardo Arroyo consulta con el pleno si aprueban el acta 07-2015. CONCIUSAC aprueba el acta 07-2015 sin modificaciones.

**TERCERO: INFORMES. 3.1 Congreso de Investigación en Ciencia y Tecnología de Alimentos CICTAL 2015.** Con base en las invitaciones que se les entregaron en la sesión anterior, del mes de agosto, y a lo informado por la Inga. Liuba Cabrera, nuevamente se les extiende la cordial invitación a participar en dicho congreso, que se llevará a cabo el 22 y 23 de octubre en el CUNSUROC, Mazatenango; asimismo, se solicita trasladen esta información en sus unidades académicas, para el efecto se les hizo llegar a sus correos electrónicos el afiche. El CONCIUSAC acuerda: Darse por enterado y avalar lo actuado.

**3.2 Congreso Regional de Investigación.** El MSc. Gerardo Arroyo concede la palabra al MSc. Raúl Jáuregui y al Lic. Roberto Barrios. El MSc. Raúl Jáuregui informa que se han sostenido reuniones de trabajo para ultimar los detalles de esta actividad que se llevará a cabo el 12 y 13 de noviembre del año en curso, se está elaborando el material impreso necesario. Asimismo, informa que se les dará participación a los profesionales de las universidades privadas y que existe mucha expectativa por la actividad. También se invitará para que participen estudiantes de los postgrados. Por su parte el Lic. Roberto Barrios informa que se continúa con la logística para llevar a cabo el congreso, es en ese sentido que el aporte económico correspondiente a la Dirección General de Investigación de Q22,000.00 fue tramitado y ya se subió a Guatecompras la información para recibir las ofertas de los hoteles en cuanto a la atención de comidas, refacciones, alojamiento y salones para 55 personas. El aporte restante de Q30,000.00 que será transferido por Rectoría, con visto bueno del Señor Rector, está pendiente de asignación, esto servirá para auspiciar al resto de participantes. El Lic. Roberto Barrios le ha dado seguimiento a este asunto ante las instancias correspondientes. Seguido de algunas sugerencias y observaciones planteadas por el pleno, mismas que serán tomadas en cuenta por parte de los organizadores, el CONCIUSAC acuerda darse por enterado y avalar lo actuado.

**3.3 Programa de Incentivos Económicos para los Investigadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala.** El MSc. Gerardo Arroyo informa que se continúa con los trámites correspondientes para realizar los pagos correspondientes, se está trabajando en la elaboración del procedimiento para la solicitud, pago y liquidación de los incentivos, conjuntamente con profesionales de la Dirección General Financiera, Auditoría Interna, Departamento de Contabilidad y por parte de la DIGI el Lic. Federico Nave como Coordinador del Programa, esto a requerimiento del Consejo Superior Universitario. El CONCIUSAC acuerda darse por enterado y avalar lo actuado.

**3.4 Programa de Ayuda económica para la realización del trabajo de tesis en la Universidad de San Carlos de Guatemala.** El MSc. Gerardo Arroyo concede la palabra al Lic. Roberto Barrios, Coordinador del Programa, para que informe al CONCIUSAC de lo

actuado hasta el momento. El Lic. Roberto Barrios informa que se recibieron dos solicitudes más de ayuda económica, siendo estas: 1. Sergio Antonio Hernández de la Roca, tema: Bienestar animal: Una mirada al factor humano como herramienta para aumentar la productividad en lechería tropical, Maestría en Ciencia animal con énfasis en salud del hato, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, monto solicitado: Q17,000.00. 2. Ana Rufina Herrera Soto, Tema: Diseño, construcción y evaluación de un reactor anaeróbico para el tratamiento de las aguas mieles de un beneficio húmedo de café, Maestría en Ingeniería sanitaria, Escuela Regional de Ingeniería Sanitaria, monto solicitado Q7,343.48. Asimismo, informa que se ha tenido problemas con la asignación de fondos para hacer efectivos los pagos de las ayudas económicas. El MSc. Gerardo Arroyo solicita el apoyo del CONCIUSAC para que colaboren en el proceso de petición de asignación de los fondos ante el señor Rector. Es en ese sentido que el Lic. Miguel Ángel Chacón propone se envíe una carta en nombre del CONCIUSAC para solicitar dichos fondos y que aparezca dicha asignación presupuestaria dentro del presupuesto del 2016 para el Fondo de Investigación de la DIGI. Con base en lo anterior el CONCIUSAC acuerda que se envíe una carta en nombre del pleno, solicitando la asignación del presupuesto correspondiente para hacer efectivo el pago de las ayudas económicas para tesis.

**3.5 Tercer Concurso de Ensayo Científico DIGI-2015.** El MSc. Gerardo Arroyo informa que en la minuta se encuentra el tercer informe de la Dra. Hilda de Abril y Licda. Liza Ixcot de lo actuado. Asimismo, solicita a la Licda. Liza Ixcot que informe al pleno. La Licda. Liza Ixcot informa que el viernes 25 se cerró la recepción de ensayos, se recibieron 120. Asimismo, informa que se está trabajando con la comisión de acompañamiento electa por el CONCIUAC para el proceso de evaluación, con base en el normativo. Y por último informa que el día 05 de noviembre a las 16:00 horas se llevará a cabo el acto de premiación. Se les hará llegar las invitaciones correspondientes. El CONCIUSAC acuerda darse por enterado y avalar lo actuado.

**CUARTO: PROGRAMA UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN BIODIVERSIDAD.** El MSc. Gerardo Arroyo informa que el documento de creación del Instituto para la Biodiversidad fue elevado al Consejo Superior Universitario; sin embargo, el Consejo Superior Universitario acordó trasladar el expediente a la DIGI, para que se reoriente el planteamiento y se redefina dentro del marco de su competencia y funcionamiento, por lo que se le presenta al CONCIUSAC para su conocimiento y aprobación como Programa Universitario de Investigación en Biodiversidad. El MSc. Gerardo Arroyo invita al Dr. Enrique Acevedo para que presente ante el pleno el Programa en Biodiversidad. El Dr. Acevedo presenta el Programa. Posteriormente a la presentación y luego de una amplia

discusión los miembros del CONCIUSAC realizan varias observaciones y sugerencias al documento presentado, para que sean tomadas en cuenta previo a que el documento sea enviado nuevamente al Consejo Superior Universitario. Es en ese sentido que el CONCIUSAC acuerda: 1. Aprobar el Programa Universitario de Investigación en Biodiversidad. 2. Nombrar una comisión para revisar el documento base, sobre todo los objetivos y líneas de investigación, la comisión está integrada por el Ing. Agr. Waldemar Nufio, el Lic. Raúl Zepeda y el Dr. Mynor Otzoy.

**QUINTO: RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL Y DETERMINACIÓN DE INDICADORES DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN DE LA USAC, AÑOS 2012, 2013, 2014.** El MSc. Gerardo Arroyo invita al Lic. Federico Nave, a la Licda. Ruth Sosa y a la Inga. Sonia García para que presenten ante el CONCIUSAC los resultados del diagnóstico. Dentro de la presentación el Lic. Federico Nave informa que se concluyó con la tabulación de los datos recopilados, los cuales se presentarán en tres grupos: 1. Diagnóstico situacional de las Unidades del Sistema de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 2012, 2013 y 2014. 2. Proyectos ejecutados en la Dirección General de Investigación 2012, 2013 y 2014. 3. Proyectos ejecutados por las Unidades del Sistema de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala con el CONCYT, 2012, 2013 y 2014. Los resultados de la información proporcionada por las diferentes unidades de investigación se encuentran divididos en siete secciones, abordado los temas de: generalidades, categorización de proyectos, información financiera, recurso humano, publicaciones y capacitaciones. En la séptima sección se presenta información con respecto al Registro Universitario de Investigadores -RUI-. Los proyectos ejecutados en la DIGI y los datos proporcionados por el CONCYT de los proyectos ejecutados por medio del FODECYT (Fondo para el Desarrollo Científico Tecnológico) con las diferentes unidades de investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se presentan en cuatro secciones: generalidades, categorización de proyectos, información financiera y recurso humano. Posterior a la presentación los miembros del CONCIUSAC hacen observaciones y sugerencias a la información proporcionada. El MSc. Gerardo Arroyo informa que se revisará y corregirá la información para proceder a imprimir un tiraje para su distribución. Se visitará a cada unidad de investigación y se le hará entrega de esta información. Con base en lo anterior el CONCIUSAC acuerda darse por enterado y avalar lo actuado.

**SÉXTO: PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL QUE APRUEBA LOS EXÁMENES DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS DEL SISTEMA DE UBICACIÓN Y NIVELACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.** El MSc. Gerardo Arroyo invita y presenta al Lic. Mamerto Reyes para que

presente al pleno el estudio realizado. Posterior a la presentación y a una serie de comentarios y observaciones el CONCIUSAC acuerda darse por enterado.

**SÉPTIMO: CONFORMACIÓN DEL CONSEJO EDITORIAL DE LA DIGI.** El MSc. Gerardo Arroyo solicita al pleno que este punto se traslade para la próxima sesión.

**OCTAVO: VARIOS.** 1. El MSc. Gerardo Arroyo invita a todos los asistentes a la entrega de Video Música para ver del Dr. Igor de Gandarias, actividad que se llevará a cabo en la Centro Cultural de España, antiguo Cine Lux, el martes 29 de los corrientes a partir de las 19:00 horas. 2. Asimismo, les invita al 71 Aniversario de la Revolución del 20 de Octubre y a la conmemoración de los 20 años de la repatriación de los restos de Jacobo Árbenz, actividad que se tiene programada en el Salón Mayor del Museo de la Universidad de San Carlos, MUSAC, el día 19 de octubre a partir de las 17:00 horas y el día 22 de octubre en el Centro Universitario de Occidente. 3. Informa de la invitación de la Coordinación General de Sistema de Estudios de Postgrado, para el ciclo de conferencias que se llevarán a cabo del 6 al 8 de octubre en celebración de 15 Aniversario.

**NOVENO: FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN.** No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente sesión ordinaria en el mismo lugar y fecha, siendo las trece horas con cuarenta minutos. De todo lo anterior, damos fe.

**Ing Agr. Julio Rufino Salazar Pérez**  
Secretario del CONCIUSAC

**MSc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán**  
Director General de Investigación